



Demandan a Apple por la muerte de una niña en accidente automovilístico

Masterhacks - Bethany y James Modisette son los padres de una niña de cinco años que han demandado a Apple para solicitar compensación por daños y perjuicios, incluyendo daños punitivos y gastos médicos, luego de que la menor falleciera.

El pasado mes de diciembre, la familia Modisette dijo que la compañía es una de las culpables del accidente que causó la muerte de su hija. El suceso ocurrió el 24 de diciembre de 2014, cuando un conductor de 20 años realizaba una llamada por FaceTime e impactó al vehículo de la familia a 100 Km/h.

Por lo anterior, la pareja demandante dice que la compañía debería bloquear el uso de la aplicación FaceTime mientras se conduce, cabe mencionar que la función de bloqueo está patentada, pero aún no ha sido aplicada.

La pequeña Moriah falleció por las graves lesiones a consecuencia del conductor que por negligencia chocó el automóvil de la familia.

Una de las principales acusaciones de la demanda, es la omisión de incluir bloqueo patentado y no advertir a los usuarios sobre el uso de la app mientras conducen.

Este no ha sido el único caso para Apple, pues a principios de 2016, Ashley Kubiak chocó con otro vehículo cuando revisaba sus mensajes en un iPhone. El conductor del otro coche falleció y un niño quedó paralizado.

Los familiares de las víctimas también demandaron a Apple por no advertir a los usuarios sobre los riesgos de utilizar los dispositivos móviles al manejar.

Los dos hechos ocurrieron en Texas, donde es ilegal realizar llamadas mientras se conduce, pero no hay restricciones para el envío de mensajes mientras manejan.